GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES AYACUCHO

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HERÓICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 043 -2024- GRA/GG-GRI-DRTCA

Ayacucho, 12 FEB 2024

VISTO: El informe N° 033-2024-GRA-GG-GRI-DRTCA-OPP, proveniente de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, solicitando la aprobación mediante acto administrativo, la Evaluación del Plan Operativo Institucional 2023 al II Semestre y:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Directiva General, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 339-2021-GRA/GR, se aprueba la "Directiva para la Programación Multianual, Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional del Gobierno Regional de Ayacucho".

Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 042-2024-GRA-GG-GRI-DRTCA, se aprobó el Plan Operativo Institucional 2023 Reformulado al II semestre;

De conformidad con la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902, y estando en uso de las facultades y atribuciones contenidas por la Resolución Ejecutiva Regional N°019-2023-GRA/GR.

RESUELVE:

Artículo Primero.- **APROBAR** la Evaluación del Plan Operativo Institucional 2023 al segundo semestre, de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Ayacucho.

Artículo Segundo.- **REMITIR** un (01) ejemplar en versión impresa y en CD, a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional para su conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

GOBIERNO REGIONAL Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Ing. Beltrán Barzola Ayala
DIRECTOR REGIONAL